

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco día del mes de febrero del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicada en las calles Vélez # 718 y Rumichaca, se reúnen los siguientes accionistas: **CHANG CASTRO JIU ALBERTO** propietario de 1000 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA**; el señor **FENG CAO JIE MING** propietario de 1000 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **CHANG CASTRO JIU ALBERTO**, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor **FENG CAO JIE MING**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor **CHANG CASTRO JIU ALBERTO**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA.**, al 31 de Diciembre de 2017.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 13:40 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE
CHANG CASTRO JIU ALBERTO



SECRETARIO
FENG CAO JIE MING



COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA